



COMITÉ ASESOR DE LA GERENCIA PARA EL TRÁMITE Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 003-2023

SUBASTA INVERSA PRESENCIAL 003-2023

“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DIFERENTES INSUMOS EN SALUD PARA DIAGNOSTICO PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA.”.

INFORME DEFINITIVO SOBRE REQUISITOS HABILITANTES

En la ciudad de Duitama, el día 08 de febrero de 2023, a las 8:00 a.m., se reunieron, los integrantes del Comité Asesor asignados mediante Resolución No.013 del 25 de enero de 2023, FLOR ELVA ALFONSO AMADO – Profesional Universitario, MARIELA MARÍN ESPÍNDOLA - Contratista – Líder de contratación, ANDREA DEL PILAR RODRIGUEZ TOBOS- Profesional Especializado, JUAN GUILLERMO GONZALEZ GAVIRIA- Contratista- Lider de almacén, CLAUDIA MARCELA QUINTANA SEGURA Contratista- Lider de Laboratorio, para efectuar la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas dentro del proceso de contratación No. 003 de 2023, constatándose la presentación de dos (2) propuestas, en el acta de cierre así:

PROPUESTA No. 1 JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S Consistente en 50 folios y 3 cd

PROPUESTA N° 2 REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA consistente en 33 folios y 2c

Teniendo presente que de fecha 6 de febrero del año 2023, el comité Asesor para el trámite y evaluación del Proceso de Contratación, mediante acta dictaminó que los proponentes **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S** debía subsanar, los aspectos relacionado con los certificados de buenas prácticas de manufactura **y REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA** se solicitó aclaración acerca de aspectos financieros relacionados con el RUP y aspectos relacionados con Registro sanitario y certificado de buenas prácticas de manufactura (BPM) el cual se realizó según cronograma.

Se deja constancia que los proponentes allegaron en tiempo sus escritos de subsanación así:

JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S allega en medio magnético certificados de buenas prácticas de manufactura subsanando en debida forma.

REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S

El proponente aclara que correspondió a un error de verificación de información financiera por parte de la Cámara de Comercio de Tunja quedando registrada la información correspondiente al año 2021 como año 2020 nuevamente, situación que fue corregida por la cámara de comercio y allega RUP debidamente emitido con la corrección correspondiente a la vigencia 2021.

ASPECTOS FINANCIEROS

REQUISITOS	PROPUESTA
	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S



Índice de liquidez	6.11%
Activo corriente/ pasivo corriente	CUMPLE
Mayor o igual a 2%	
• Índice de endeudamiento Pasivo total/activo total x 100	39%
Menor o igual a 60%	CUMPLE
Razón de cobertura de interés	25.86
Mayor o igual a 1 o indeterminado	CUMPLE
Capital de trabajo	CUMPLE
Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial de la presente invitación	

En lo relacionado con los certificados de Buenas Prácticas de Manufactura y registro sanitarios los mismos fueron allegados en medio magnético con lo cual queda subsanada la propuesta presentada por dicho proponente.

En razón a lo anterior, el comité evaluador determina:

Siguiendo lo estipulado en los términos de condiciones, se procede a verificar los requisitos habilitantes de las propuestas

Requisitos	PROPUESTA JEZA SOLUCIONES S.A.S	PROPUESTA REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S
• Identificación del sobre	CUMPLE	CUMPLE



E.S.E.
SALUD del TUNDAMA



Según anexo N° 1		
<ul style="list-style-type: none">Carta de presentación de la propuesta -según Anexo No.2	CUMPLE Folio (03)	CUMPLE Folio (1)
<ul style="list-style-type: none">RUT Registro Único Tributario	Folio (4 al 7) CUMPLE	Folios (2 y 3) y reverso CUMPLE
<ul style="list-style-type: none">Capacidad legal -Certificado Existencia y Representación Cámara de Comercio-Duración no inferior a la del contrato y un año más.	Folios (9 al 13) Fecha 1/02/2023 Indefinida CUMPLE	Folios (4 al 8) Fecha 05/01/2023 Indefinida CUMPLE
<ul style="list-style-type: none">Certificación del Pago aportes SS y Parafiscales, suscrito por parte de la Representante Legal o por parte del Contador de la empresa.Documentos que acreditan la calidad de contador	Folio (16 a 19) CUMPLE	Folio (9 a 12) CUMPLE
<ul style="list-style-type: none">Registro Único de Proponentes RUP-Fecha máxima de expedición 30 días	Folios (43) CUMPLE Fecha 21/01/2023	Folios (33 a 234) y reverso CUMPLE Fecha 3/01/2023
<ul style="list-style-type: none">Cédula ciudadanía representante legal	Folio (8) CUMPLE	Folio (19) CUMPLE
<ul style="list-style-type: none">Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades	Folio (23)	Folio (20)



	CUMPLE	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Original Garantía de seriedad de la oferta -10% valor de la propuesta -120 días de la fecha de cierre -Firma por el afianzado - Recibo de pago 	<p>Folio (14 Y 15)</p> <p>No 51-44-101022614</p> <p>Seguros del Estado S.A</p> <p>EXPEDIDA 01/02/2023</p> <p>De: 02/02/2023</p> <p>A: 06/06/2023</p> <p>Valor asegurado: \$14.426.190.50</p> <p>Recibo de pago No 4768</p> <p>CUMPLE</p>	<p>Folio (22)</p> <p>No 39-44-10-1146442</p> <p>Seguros del Estado S.A</p> <p>EXPEDIDA 01/02/2023</p> <p>De: 02/02/2023</p> <p>A: 02/06/2023</p> <p>Valor asegurado: \$14.426.190,50</p> <p>Recibo de pago No 8318</p> <p>CUMPLE</p>
<ul style="list-style-type: none"> Antecedentes disciplinarios del representante legal y la empresa, expedido por parte de la Procuraduría General de la Nación. 	<p>Folio (24-25) 01/02/2023 CUMPLE</p>	<p>Folio (17 Y 18) 31/01/2023 CUMPLE</p>
<ul style="list-style-type: none"> Certificado antecedentes fiscales expedido por parte de la Contraloría General de la República 	<p>Folio (26 Y 27) 01/02/2023 CUMPLE</p>	<p>Folio (15 Y 16) 31/01/2023 CUMPLE</p>
<ul style="list-style-type: none"> Certificado judicial del representante legal expedido por la Policía Nacional 	<p>Folio (28) 01/02/2023 CUMPLE</p>	<p>Folio (13) 31/01/2023 CUMPLE</p>
<ul style="list-style-type: none"> Certificado Medidas Correctivas expedido por el Sistema Registro 	<p>Folio (29) 01/02/2023 CUMPLE</p>	<p>Folio (14) 31/01/2023 CUMPLE</p>



Nacional de Medidas Correctivas		
<ul style="list-style-type: none"> Certificación bancaria No mayor a 30 días 	<p>Folio (30)</p> <p>01/02/2023</p> <p>CUMPLE</p>	<p>Folio (21)</p> <p>20/01/2023</p> <p>CUMPLE</p>

Por lo anterior el comité evaluador deja constancia que los proponentes cumple con los requisitos jurídicos, así las cosas, procede el comité a verificar los aspectos financieros como se relacionan a continuación:

ASPECTOS FINANCIEROS

REQUISITOS	PROPUESTA JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES	PROPUESTA REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S
Índice de liquidez Activo corriente/ pasivo corriente Mayor o igual a 2%	2.41% CUMPLE	6.11% CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Índice de endeudamiento Pasivo total/activo total x 100 Menor o igual a 60% 	41% CUMPLE	39% CUMPLE
Razón de cobertura de interés Mayor o igual a 1 o indeterminado	46.86% CUMPLE	25.86 CUMPLE
Capital de trabajo	CUMPLE	CUMPLE



E.S.E.
SALUD del TUNDAMA



Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial de la presente invitación		
---	--	--

De conformidad con la anterior verificación, procede a la verificación de los demás requisitos:

DOCUMENTOS TÉCNICOS:

REQUISITOS	PROPUESTA JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES	PROPUESTA REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S
<ul style="list-style-type: none"> El proponente deberá adjuntar tres (3) certificaciones de contratos o contratos celebrados por el proponente con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, cuyo objeto sea el suministro de insumos para laboratorio y cuya sumatoria sea igual o superior al 100 % del valor establecido en el Presupuesto Oficial 	<p>Folio (32 y 33)</p> <p>CUMPLE</p>	<p>Folio (24)</p> <p>CUMPLE</p>
<ul style="list-style-type: none"> Especificaciones Anexo N° 3 	<p>FOLIO (47 a 50)</p> <p>CUMPLE</p>	<p>FOLIO (31 a 33)</p> <p>CUMPLE</p>
<ul style="list-style-type: none"> Registro sanitario y certificado de buenas prácticas de manufactura (BPM) 	<p>Registro sanitario</p> <p>CUMPLE</p> <p>Certificado buenas prácticas de manufactura incompletos</p> <p>CUMPLE</p>	<p>Registro sanitario</p> <p>CUMPLE</p> <p>Certificado buenas prácticas de manufactura incompletos</p> <p>CUMPLE</p>

Así las cosas **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S** y **REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S** al cumplir el total de requisitos jurídicos, financieros, técnicos y demás criterios de selección establecidos en los Términos de Condiciones definitivos, se concluye que los proponentes -dentro de este informe final, se encuentran totalmente habilitados para continuar el trámite del presente proceso de contratación 003 de 2023, subasta inversa presencial cuyo objeto es " CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DIFERENTES INSUMOS EN SALUD PARA DIAGNOSTICO PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA"

Con base en la anterior evaluación y de conformidad con el cronograma del proceso, se inicia el traslado de la evaluación, el día 9 de febrero de 2023 a las 08:00 am. hasta el día 10 de febrero de 2023 a las 4:00 pm.

Siendo las 8:45 am se da por concluida la sesión de comité de evaluación del proceso contractual subasta inversa presencial No 003 de 2023, en constancia se firma la presente acta, tal como aparece:



FLOR ELVA ALFONSO AMADO

Profesional Universitario



MARIELA MARÍN ESPINDOLA

Líder Gestión de Contratación



ANDREA DEL PILAR RODRIGUEZ TOBOS

Profesional Especializado



CLAUDIA MARCELA QUINTANA SEGURA

Lider de Laboratorio



JUAN GUILLERMO GONZALEZ GAVIRIA

Lider de almacén

Elaboró: Arianna Adarme- Abogada apoyo contratación 